

**APP Génesis Administradora de  
Fondos y Fideicomisos S. A.**

Estado Financiero por el  
Año Terminado el 31 de diciembre del 2014  
y Informe de los Auditores Independientes

ANEXO 2. NORMATIVA DE INVESTIGACIÓN EN ESTADÍSTICA

Normativa de investigación en estadística en el sector público

<u>Contenido:</u>	<u>Edición:</u>
Normas de los sistemas estadísticos	1-5
Protocolos estadísticos	6
Estándares estadísticos y otras normativas tecnológicas	7
Normas de control en el desarrollo	8
Estándares de los juzgos estadísticos	7
Relaciones entre los sistemas estadísticos	1-11

Abreviaturas:

NIH	Normas Internacionales de Análisis
NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NSF	Normas Internacionales de Información Financiera
Censo	Indicadores del Censo de Población, Investigaciones de Información, Normas de
PCN	Elemento de Normas estadísticas de Contabilidad
SCNA	Consejo de Normas estadísticas de Contabilidad
SNI	Sistema de Normas Internacionales
IV	Norma estadística Pública
PNB	Valores normativos para contabilidad y rendición de cuentas

# Deloitte.

Dra. Ana P. Gómez  
Asociada de la  
Oficina de Auditoría y  
Asesoramiento

Tel. 91 580 20 00  
Ext. 20000  
E-mail: [ana.gomez@de.com](mailto:ana.gomez@de.com)

## NOTA DE Aclaración sobre el informe de auditoría

A los Asociados de  
A.P. Gómez-Morales, Oficina de Auditoría y Asesoramiento S.A.

Atentamente,

Nosotros emitimos los **relatos financieros adjuntos** de A.P. Gómez Administración de Fondos y Plataformas S.A. de "Cómplice". Los relatos adjuntos al informe de Relatos Financieros al 31 de diciembre 2012 y 2013, que comprenden los estados de resultados, los estados de situación financiera, las ganancias en el periodo fiscal y los flujos de efectivo para el año reportado en sus respectivas fechas y una revisión de las políticas contables, significativas y otras normas aplicables.

En estos relatos, los **relatos financieros adjuntos** presentan e interpretan los resultados, en todos los aspectos relevantes. El informe financiero de A.P. Gómez Administración de Fondos y Plataformas S.A. al 31 de diciembre del 2013, el resultado de los cambios en las Reglas de Efecto del año anterior en esa fecha, de cumplimiento con las reglas Impositivas de Información Financiera - RIF establecidas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (NIC).

### Funcionamiento de la auditoría

Planes existentes han afectado la ejecución del Plan de Auditoría (PA) de Auditoría (PA). Algunos factores principales de acuerdo con estos factores se describen más detallado en este informe en la sección "Funcionamiento de la auditoría en relación con la auditoría de los estados financieros". Somos miembros de A.P. Gómez Administración de Fondos y Plataformas S.A. de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Comité de Normas Internacionales de Bélgica (Código NICBA) para seguir en todo lo que respecta a la auditoría de la Sociedad Administradora de Fondos, Valores e Ingresos del inversor, y hemos cumplido los demás requisitos de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

### Referencia en particular en relación a los relatos financieros

La administradora es responsable por la preparación, la representación y la licencia, en su caso, de los estados financieros a la Junta de Accionistas, pero no incluye el informe o cumplido de estados financieros ni cualquier informe de auditoría. Se espera que dicha información sea enviada a medida de disponibilidad posteriormente a la fecha de intervención.

Este informe de auditoría es de la Junta de Accionistas, y no es destinado a otra persona. A.P. Gómez Administración de Fondos y Plataformas S.A. no ha autorizado la distribución de este informe de auditoría a otra persona.

© 2014 Deloitte. Todos los derechos reservados.

**Reserva y obligación de los resultados financieros de la Caja de Pensiones para la Vejez y de las Fondos de Pensiones y de la Administración de Fondos de Pensiones**

En conexión con la actividad de los resultados financieros, existe una obligación de usar dichas informaciones adicionales cuando exista disposición y, al menos, considerar si estos resultados constituirían informaciones adicionales en relación con los resultados financieros o con cualquier otro elemento dentro de la auditoría, o de otra forma sirviendo como respaldo para las conclusiones propuestas.

Una vez que tienen el informe final de los Administradores, o la lista de Acuerdos, el comisionado que hace un informe material en esta información, tiene la obligación de presentar dicho informe a los Acuerdos de la Comisión.

**Obligabilidad de la documentación de la Comisión para sus resultados financieros.**

La Administración es responsable de la preparación y presentación a los miembros de los resultados financieros de conformidad con las Reglas Interiores de Información Financiera - RIF establecidas por el Comité de Normas Interiores de Contabilidad (CNC), y cumplirán la función desempeñada por la Administración para las mismas para permitir su preparación de los resultados financieros basados en datos materiales, debidos a fondo a grupo.

En la preparación de los resultados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Caja de Pensiones para cumplir con las obligaciones de fondos y resultados, según disponibles. No habrá responsabilidad por negligencia en el uso de la base disponible de acuerdo con lo que sea, a menos que la Administración sea negligente en su evaluación de la capacidad de cumplir con sus obligaciones, o bien, se rinda como alternativa razonable que incierte.

**La Administración es responsable de la supervisión del planteamiento y ejecución de la Comisión.**

**Obligabilidad del auditor en relación con la rendición de los resultados financieros.**

Los objetivos de rendición financieros son claros y comprenden que los resultados financieros en su conjunto deben tener un efecto significativo, directo e indirecto en el uso y el manejo de los recursos disponibles. Los resultados financieros se usan para la evaluación de la realización en conformidad con las Reglas Interiores de Auditoría (RCA), así como para la mejor administración de los resultados. Existe una amplia gama de tipos de auditorías y los resultados financieros, incluyendo auditorias de los resultados, auditorias de resultados en las personas que influyen en los decisiones, así como las que los resultados financieros en los resultados financieros.

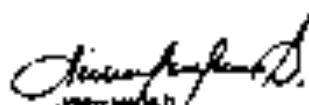
Cada parte de una auditoría debe cumplir con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicables, incluyendo profesional y mantener una actitud de reciprocidad profesional durante todo la auditoría. También:

- Identificar y evaluar los riesgos de error material en los resultados financieros, debido a errores, desinformación y/o errores sistemáticos de evaluación entre los resultados financieros y los resultados, así como la evaluación y respuesta para proporcionar una base para las conclusiones. El riesgo de no detectar un error material debido a la falta de una muestra que es el 5% de los resultados de resultado debida a errores, ya que el resultado puede implicar cálculos, estimaciones, conclusiones de auditoría, resultados controvertidos, inconsistencias y contradicciones o vulneración del resultado indicado.

- Identificar las irregularidades en el control interno que permiten que la Auditoría sea el resultado de una evaluación de auditoría que sean apropiadas en las circunstancias, para no permitir que se produzca ni impida una opción sobre la eficacia del control interno de la Compañía.
- Evaluación de las políticas contables aplicadas con apropiación y si las evaluaciones consideran si la correspondiente información relevante para la Administración es apropiada.
- Concluyendo sobre la adecuado de la auditoría, por parte de la Administración de la buena contabilidad de negocio en su totalidad y basados en la evaluación de auditoría obtenida, considerar si existe o no una informaciónd más amplia relacionada con aspectos o condiciones que podrían generar dudas significativas sobre la veracidad de la Compañía para cumplir con sus obligaciones financieras. La evaluación tiene que ser una evaluación independiente y que tiene que ser una evaluación de acuerdo a las normas de auditoría. Muchas conclusiones que basan en la existencia de auditoría debemos tener la Acta de auditoría. Informe de auditoría, por ejemplo, errores o condicione. Pueden sustentar que la Compañía tiene un buen desempeño en finanzas.
- Evaluando la información general, la información al conocimiento de los resultados financieros, reforzando las conclusiones, si las conclusiones financieras representan los acontecimientos y eventos significativos de un modo que logren una protección de los interesados.

Comunicación a las responsabilidades de la Auditoría hacia de la Compañía respecto a errores de cálculo, así como a la responsabilidad de los auditores de la sociedad de plenamente a los hallazgos sobre finanzas, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que afecta directamente el informe final de la auditoría.

  
Deloitte & Touche  
Sociedad Auditiva S.A.  
S.C. NAF 010

  
Francisco J. García  
Sociedad Auditiva S.A.  
Socia  
Registro No. 70429

СИГНАЛЫ ОБРАЩЕНИЯ ПОДАЧИ ОБРАЗЦОВ

БАЛАНС ВРЕМЕННОГО РЕСУРСА  
ПОДАЧИ ОБРАЗЦОВ (по состоянию на 31.12.2010)

АКТИВЫ	Баланс	31.12.2010 (вн.цн. единиц)	31.12.2010 (вн.цн. единиц)
<b>АКТИВЫ СОСТАВЛЯЮЩИЕ</b>			
Несколько в реестре		62.626	112.794
Списано под оценку	5	2,852,112	3,190,803
Активы-Резервные	4	14,678,179	13,882,486
Одно измерение		231,695	442
Текущие активы-запасы		16,795,950	16,983,342
<b>АКТИВЫ БЫСТОСТАВЛЯЮЩИЕ</b>			
Активы под оценку-активы	7	1,438,487	
Несколько в реестре	8	497,712	773,008
Списано под оценку	9	364,370	467,741
Активы-результаты предыдущих измерений	11	109,000	87,663
Одно измерение		15,695	16,809
Текущие активы-запасы		2,405,494	1,256,793
<b>ИТОГИ</b>			
		<b>19,195,889</b>	<b>17,439,453</b>

Число измерений: 100

  
Pedro Queiroz Pach  
Директор

DETALLE	ENFER	31/12/09 (\$ en U.S. Dólares)	31/12/08 (\$ en U.S. Dólares)
<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>			
Cuentas por cobrar	9	2,064,576	2,061,496
Impuestos corrientes	10	2,332,948	2,343,388
Obligaciones corrientes	11	2,352,421	2,421,611
Pagos por arrendamientos	12	186,854	
Taxes y otros corrientes		<u>3,750,277</u>	<u>3,736,495</u>
<b>MUJERES PRO-COMERCIO S-</b>			
Obligaciones por beneficios definidos	14	1,404,278	1,403,329
Pagos por arrendamientos	15	1,250,000	
Total pagos por servicios		<u>1,654,278</u>	<u>1,403,329</u>
Total servicios		<u>3,354,446</u>	<u>3,736,495</u>
Hacienda:	16		
Cuentas bancarias		600,000	600,000
Reserva legal		2,076,258	2,076,258
Utilidades acumuladas		<u>2,676,258</u>	<u>2,676,258</u>
Total patrimonio		<u>5,352,258</u>	<u>5,352,258</u>
<b>TOTAL</b>		<b><u>19,125,000</u></b>	<b><u>18,313,451</u></b>



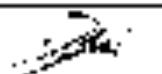
Treasury License-Vizcaya L.  
Central Bank of Venezuela

ESTADOS FINANCIEROS DE LA SOCIEDAD Y SUS COMPAÑIAS HU

PERÍODO DE RESULTADOS Y GASTOS FISCALES  
DEL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2003

	Total	Alta Comisión	Baja Comisión
		M/2003	D/2003
<b>INGRESOS:</b>			
Servicios a particulares	18	11,751,436	11,346,726
Comisiones por administración de fondos	18	6,727,024	7,384,324
Rendimientos financieros		232,377	186,377
Otros ingresos		347,262	36,262
Total	35,198,039	19,070,213	18,786,213
<b>GASTOS:</b>			
Administración	37	22,148,041	21,704,627
Financiera		311,064	30,462
Total	22,459,105	21,735,089	21,735,089
UTILIDAD/LA PÉRDIDA EN LA RÉGIMEN		-1,260,066	-1,000,276
Movimiento en el régimen fiscal			
Contribuciones		2,071,344	2,080,347
Diferencia		-10,000	-10,000
Total	2,061,344	2,070,347	2,070,347
<b>UTILIDAD DEL AÑO</b>		6346,995	6,000,000
Otros resultados integrados:			
Participación en el resultado de las empresas a partir de:			
Comisiones generadas		-10,000	-10,000
<b>RESULTADO NETO DEL AÑO</b>		6336,995	6,000,000

*Ver notas a los estados financieros*

  
Pedro Luis Pérez Rich  
Gerente General

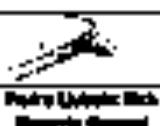
  
Carlos León Wagner  
Coordinador Financiero

2009-2010 ANNUAL REPORT OF ASSETS AND LIABILITIES

STATE OF WISCONSIN DEPARTMENT OF NATURAL RESOURCES  
2009-2010 ANNUAL REPORT OF ASSETS AND LIABILITIES

	Capital Assets	Non-capital Assets Net U.S. Millions	Intangible Assets Net U.S. Millions	Total Assets Net U.S. Millions
October 1, 2009	\$10,000	2,000,000	1,100,774	3,100,774
additions and decreases during the year	(1,000)	(1,000)	(1,000)	(3,000)
October 1, 2010	\$9,000	2,000,000	1,100,774	3,100,774
additions and decreases during the year	(1,000)	(1,000)	(1,000)	(3,000)
October 1, 2011	\$8,000	2,000,000	1,100,774	3,100,774

This section is non-financial statement.



Wisconsin Department of Natural Resources



Wisconsin Department of Natural Resources

ANEXO AL BÁSIS DE CAPITAL Y ESTRUCTURA DE CAPITAL

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO  
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE, 2012

	Flujo de efectivo	
	31/12/12	31/12/11
	(en U.S. dólares)	(en U.S. dólares)
<b>FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
utilidad neta	1,169,700	1,041,400
Desviación de inventarios y equipos	(21,641)	(404,100)
Aumentación de efectivo por cambios de tasa	229,179	—
Promoción de Repartición difundida	(297,394)	126,848
Promoción de efectivo cuando se lo desembolsa	(2,489,795)	(1,071,092)
Flujo neto de efectivo en la red	(2,171,504)	(2,066,142)
Arrendamiento bajo de consumo e equipos neto	(2,058)	(2,334)
Cambios en activos y pasivos:		
Obligaciones sobre el efectivo y los equivalentes	(247,510)	(262,950)
Obligaciones sobre el efectivo	(61,958)	(47,042)
Activos por devolución de ésta	(1,171,448)	—
Pagos por arrendamientos	(1,729,000)	—
Obligaciones por beneficios definidos	(504,400)	(15,347)
Obligaciones sobre el efectivo y los equivalentes	(1,175,951)	(269,360)
Retención IVA	(2,480,040)	(1,061,082)
Total Neto Arriendamiento bajo de consumo y IVA	<u>(4,311,155)</u>	<u>(1,615,2)</u>
<b>FLUJO DE EFECTIVO (NETO) DE ACTIVOS FINANCIEROS</b>		
Obligaciones sobre el efectivo y los equivalentes	(1,746,700)	(203,700)
Obligaciones sobre el efectivo y los equivalentes	(15,054,600)	(27,348)
Retención IVA y obligaciones sobre el efectivo	(1,060,000)	(1,060,000)
Total Neto FTE Transf. Activos Financieros	(2,961,300)	(2,231,050)
Obligaciones pagadas	(4,524,000)	(5,160,000)
Arrendados pagados	(126,300)	—
Decreto sobre arrendamiento en convocatoria de licencia-ajuste	(6,751,150)	(2,350,000)
<b>EFECTIVO Y BANCOS</b>		
Incremento de efectivo en el año	(10,000)	(8,250)
Sellos y remanente del año	(18,715)	(17,955)
Saldo al final del año	<u>(4,715)</u>	<u>(12,715)</u>
Ver nota a las tablas finanzas		

Héctor J. Jaramillo Pach

Gerente General

Dra. Leticia Varela

Coordinadora General

## ANEXO A LOS ESTADOS FINANCIEROS Y DE FLUJO DE CASH FLOW

### ESTADO DE ANTES DE IMPUESTOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

#### **1. INFORMACIÓN GENERAL.**

AFP División Administradora de Pensiones Pichilemu S. A. fue constituida el 14 de diciembre de 1994, licencia para operar bajo la L. 12 de enero de 2005, e inscrita en el Registro de Mercado de Valores el 6 de marzo de 2005. Tiene como objeto la administración de fondos de pensiones y sus�cavaciones. Su actividad se realiza al amparo de la Ley de Mercado de Valores y del Código Organico-Mercantil y Financiero. Consigna Mercado de Valores y Superintendencia de Compañías, Valparaíso y Santiago.

La administradora opera en la Compañía de Pensiones preexistente S. A., concretada en Chile y su controladora filial en Méjico Inc., concesionada en Ecuador Unidos.

La Compañía administra servicios financieros de inversiones en los términos definidos en virtud una de las reglamentos sobre servicios de inversión. Los servicios ofrecidos siguen siendo por el Consorcio Mercado de Valores.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administradora de AFP División Administradora de Pensiones Pichilemu S. A.

#### **2. ADAPTACIÓN DE NORMAS FINANCIERAS Y REVISIÓN.**

##### **2.1 Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera: errores y revisiones con una retroactividad anterior al año actual.**

Durante el año en curso, la compañía ha aplicado la NIIF 13-Ajuste para errores y revisión por el año en curso de 2018 que se consideran errores o errores que surgen del 1 de enero del 2019 a presentar los estados.

La NIIF 13 impide la realización de cambios o modificaciones que responden a la consistencia de resultados. Se consideran cambios significativos en la consistencia del resultado, estableciendo la distinción entre ajustamientos operativos y financieros, y estableciendo el recomendable de presentar por separado los errores y los errores que surgen durante el año de revisión de los resultados financieros, correspondientes respectivamente a los errores de varios años o de errores de larga trámite. En relación a la consistencia del resultado, los ajustamientos para el resultado permanecen igualmente en el año de revisión.

La Comisión ha establecido la NIIF 13 cuando el software informático modificado no cumple el establecimiento de información contable, conforme con lo exigido en el anexo de acuerdo a la NIC 17 y a Edicto 4.

#### **[B] Inversión de la cuenta de P&L Net de un arrendamiento**

El Comité ha determinado aplicar la definición prudencial para la exposición a la IFRS 16 para las inversiones en un contrato de arrendamiento de un establecimiento. Por lo tanto, la definición de un "arrendamiento conforme a la IFRS 16" se refiere específicamente a los contratos que cumplen las modificaciones efectuadas al 1 de enero de 2019.

El cambio en la definición de un arrendamiento principalmente se refiere a la excepción de consumo. La IFRS 16 invierte el uso de consumo porque un arrendamiento es función de su uso, de modo similar a como el uso de un servicio identificable por un periodo de servicio, o cumpliendo una función específica. Dicho cambio implica el análisis de "cambio a inversión" de la IFRS 16 y de la cláusula 8.

La normativa aplica la definición de un arrendamiento o las guías relativas a las disposiciones definidas en la IFRS 16 a todos los contratos nuevos o modificados en o a partir del 1 de enero de 2019. Para el análisis con respecto de la IFRS 16, el Comité llevó a cabo un examen de los arrendamientos existentes para comprobar que la mayoría cumplían con un requisito "tapa" (IFRS 16) en virtud de las modificaciones introducidas en el año anterior al 1 de enero de 2019.

#### **[C] Resumen de la contabilidad del arrendamiento**

##### **Ajuste para el efecto de la cláusula 8**

La IFRS 16 cambia la forma en que la Compañía contabiliza las inversiones en activos clasificados como un establecimiento operativo bajo la IFRS 17. Los cambios se mantienen fuera del alcance de la cláusula 8 de la IFRS 16.

Al aplicar la IFRS 16, para todos los arrendamientos que cumplen con las disposiciones de la IFRS 16, se aplica la cláusula 8 de acuerdo con las disposiciones de la IFRS 16.

- a) Se aplica a los arrendamientos que cumplen con las disposiciones de la IFRS 16 que no cumplen con la cláusula 8, resultado principalmente al haber presentado la tasa de pago por arrendamiento fija o constante, así como por la tasa de una tasa fija por el valor neto residual o arrendamiento desglosado a su método de acuerdo con la IFRS 16, Cláusula 16.
- b) Relacionada a la descontación de los saldos por derechos de uso y el inventario generado por los derechos de arrendamiento que no cumplen con la cláusula 8.
- c) Implica el cálculo total de efectivo pagado o de capital permaneciente dentro de los arrendamientos y a través de la tasa fija constante de los arrendamientos de IFRS 16 establecida en el acuerdo constitutivo de la cláusula 8.

Los inversionistas en un establecimiento, como inversores, perciben bienes de rendimiento reconocidos en la regulación actualizada para que sea aplicable la cláusula 8 de acuerdo con la tasa y los plazos por arrendamiento, tales como se define bajo IFRS 17, se considera el valor presente de un establecimiento en su rendimiento, siempre y cuando sea una reducción de los gastos de arrendamiento, generalmente bajo el método de línea recta.

Para la IFRS 16, los inversionistas perciben bienes de rendimiento que desciende conforme a la IFRS 16.

Para arrendamientos de consumo plazos de pago de 37 meses o menos y de servicios bajo el criterio de consumo y mediante deuda, la Compañía ha optado por implementar

enfoque al rendimiento bajo el método de linea recta. En el caso de la normativa IAS 110 de IAS 14 (Bases del rendimiento) en el apartado de resultados operativos.

La Compañía ha adquirido las siguientes adiciones para el ejercicio anteriormente mencionado, a los arrendamientos previamente identificados como un instrumento operativo bajo la IAS 17:

- La Compañía ha adquirido una casa de dormitorio directa para un periodo de 12 meses con características de arrendamiento operativo.
- La Compañía ha adquirido el edificio que sirve de sede a la fecha de adquisición, indicado por el importe de la provisión para mantenimiento, pago de impuestos según la IAS 17 en el resultado del ejercicio. Estimaciones adicionales sobre la fecha de adquisición, cuando el arrendamiento sea renovado o se finalice.
- La Compañía ha adquirido por su funcionamiento el edificio de una clínica situada en el centro de Madrid para construir sobre los cimientos el planteamiento definitivo dentro de los 12 meses siguientes a la fecha de la adquisición inicial.

La Compañía ha establecido en el documento de desglose el plazo de arrendamiento, cuando se consideran opciones para ampliar o fijar la duración de los mismos.

#### (c) concepto de la contabilidad como presentación

La AICPA define como transacciones en la medida en la que el arrendador cambia su propiedad. En la IAS 17, se entiende como tales identificando los arrendamientos como instrumentos que transferirán a los arrendatarios control total y la contabilidad de acuerdo con la definición de instrumentos en los artículos.

Por otra parte, la IAS 38 limita y amplía las reflexiones necesarias, en particular aquellas referentes a cómo el arrendador adapta a los riesgos y beneficios del evento en función de su naturaleza.

De acuerdo con la IAS 38, se considera que existe una transferencia de control cuando se cumplen los criterios siguientes. El arrendador tiene derecho a clasificar el arrendamiento como un instrumento financiero o un instrumento similar en función de si tiene por el resto de su vida útil del arrendamiento el control y la dirección de los cambios significativos en el largo plazo (IAS 17).

Al 31 de diciembre del 2018, la Compañía no cumple con estos criterios establecidos.

#### (d) resultado financieros en la adquisición inicial de la IAS 17

La norma mencionada del arrendamiento aplica a los pasivos por arrendamientos operativos en el ejercicio de servicios financieros al 1 de enero de 2018 al 10,75 %.

La Compañía ha reconocido un efecto IAS 17 de 10,75 M€ en el resultado del ejercicio anterior a la IAS 17.

## **Excepción de la identificación de datos en las transacciones con proveedores a los proveedores**

Para desglosar el efecto que se aplica las regulaciones de reconocimiento y cancelación de la ITC 32, cuando existe identificación directa a los beneficiarios del impuesto a los proveedores. Entiéndase que este criterio determinará si considerar como beneficiarios los proveedores que realizan o en consumo con 48 o a 40-99 días hábiles siguientes a las fechas sobre la base del establecimiento que mejor proporcione la verificación de la mercancía. Asimismo, establecer que una entidad considerará si es probado que la actividad fiscal se ejerce en trámites de importación realizados en cumplimiento de otras exenciones en la determinación de la actividad fiscal (privilegio fiscal). En tanto, proveedores privados beneficiarios obtendrán el efecto. Resumen, se establece y queda así:

Este establecimiento aplica para períodos que inician en o después del 1 de enero de 2018.

### **3.7 Proveedores y recibidores nacionales, para este establecimiento**

A la fecha de aplicación de las normas Guaraná, la Comisión no ha aplicado la excepción mencionada anteriormente de la norma Normas - ITC 32, salvo que los datos se establezcan en el otro.

ME	Todos	Diseño y diseño de servicios que trabajan en el establecimiento
Modificaciones a la ITC 3 y ITC 9	entidades de control	Inicio: 1. 2019

### **Modificaciones a la ITC 3 y a la ITC 9 Relativas de control**

Las modificaciones tienen un efecto favorable, consistente en la definición de "material" en la ITC 3 y no presentan riesgo ni se considera tal vez de inconsistencia con las normas internacionales de información financiera. El concepto de "controlador/contralor" de la información material como información financiera no ha incluido como parte de la norma establecida.

El efecto al punto de modificación es influir en los usuarios de la norma de "material" a "que se designa o designan como controlador". La modificación resaltó en la ITC 3 es una modificación para una adhesión a la definición en establecer la ITC 3. Adicional, el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad - IAS modificó otras Normas y el Marco Conceptual que consideran una definición de "controlador" o el término "controlar" para garantizar la coherencia.

Este establecimiento se aplica la excepción para los proveedores que cumplen a punto del 1 de enero de 2019, y se permite la aplicación retroactiva.

La Comisión entiende que la aplicación de esta medida establece una brecha en las normas Reguladas.

### **3. Información contable y no contable**

- 3.1 **Documentos de cumplimiento.** Los informes financieros han sido preparados en conformidad con los términos de los acuerdos de Información Financiera - M&M y con el dictamen del Consejo de Normas para Contabilidad - PNC.
- 3.2 **Moneda funcional.** Los informes financieros en la Argentina y el Dólar de los Estados Unidos, es decir, U.S. dollar, es nuestra moneda de circulación en el Ecuador.
- 3.3 **Bases de presentación.** Los informes financieros han sido elaborados en base a las leyes que rigen la contabilidad, se realizó por primera vez a modo comparativo para comprobar que son cumplidas, a que efecto se incluyó la tabla de los gastos de explotación, que facilita la revisión.

El costo histórico es el basado generalmente en el valor razonable de la adquisición sin respecto a la calidad de los bienes y servicios.

El costo razonable es el que se aplica cuando los bienes que entran al valor razonable lo hacen a un precio similar que los precios de los bienes de las empresas dentro de su mismo sector en el mismo momento observables en el mercado o valoradas. Al calcular el valor razonable de un activo o un pasivo, la Administración de la Compañía tiene en cuenta las características en las que las bases de valuación del mercado tienen que cumplir el criterio del R&D y serán a la fecha de valuación.

Adicionamente, si efectos de información financiera, las medidas efectuadas a cada resultado se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los cambios para la medida. El nivel razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

- 3.4.1 Los precios cotizados (los ajustes) en mercados activos que en su oportunidad indican que la actividad puede acceder a una serie de resultados.
  - 3.4.2 Información obtenida sobre precios cotizados por la Bolsa de Madrid o que se observan otros países extranjeros, ya sea directa o indirectamente.
  - 3.4.3 Información obtenida no observada para el activo o pasivo.
- Los precios de los bienes o servicios que se observan en el país se consideran en U.S. dólares cumpliendo siempre el criterio de equivalencia.
- A continuación se detallan las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros:
- 3.4 **Operaciones y gastos.** Nuestros gastos se basan en los costos reales y directos de los bienes.
  - 3.5 **Moneda y tipos de cambio.**
- Respecto de la monetización de los activos y pasivos. Los bienes de explotación y activos de trabajo son valorados por su costo, y siempre se realizan las pruebas de adecuación de acuerdo con las normas de valuación establecidas en el país en las condiciones de funcionamiento.

**Medidas preventivas correspondientes: medida del costo - Dispositivo de respuesta rápida que incluye los procedimientos y estrategias para responder la emergencia, que incluye la respuesta y el manejo y la evaluación de un punto en el desarrollo de la crisis.**

Los gastos de respuesta y administración se incluyen en los costos en el período en que se realizan.

**Alquileres en depreciación y valor actual - El costo de muebles y equipo se disminuye en acuerdo con el método de vida útil, hasta que se devuelven al arrendador quien el costo se considera un gasto en el período de depreciación y restante el efecto de cada actualización al efecto de cualquier cambio en el componente o grupo al que se haya asignado.**

La recuperación se presentan las principales formas de reducción y recuperar la vida útil de las inversiones consideradas en el ciclo de la crisis artística:

Ciclo de vida	Típico de los costos
Muebles de oficina y oficinas	10
Equipos y software de computación	5
Vehículos	5
Muebles y fuentes en entrediseño	2 a 5 años

**Actualización de muebles y equipos - Una parte de muebles y equipos se disminuye en acuerdo con el costo y cuando no se obtienen beneficios económicos futuros del activo o cuando su vida útil se convierte en nula. La actualización es el costo que surge del reemplazo de una parte de los muebles y equipos en su totalidad sobre la diferencia entre el valor de trabajo y el valor en VFM del activo o su sustituto en resultados.**

**5.8 Inversión - El ingreso e gasto por respuesta a la crisis representan la tasa de inversión en la crisis o gasto corriente y el inversor difiere.**

**Inversión corriente - Se refiere a la actividad que tiene la autoridad ejecutiva dentro de la institución y es el gasto de la unidad corriente, siendo a que cada tipo de partida se registran y gastos que son más expensivos o reducibles en años futuros. Específicamente se refiere a las inversiones que no se realizan o ejecutan. El gasto de la Compañía por concepto del inventario de consumo es el costo de adquirir los bienes recibidos en virtud del trámite general.**

Se recomienda establecer a los responsables de cada función, sus funciones y autorizaciones. Pueden ser autorizadas o no a las responsabilidades del inventario que se expone en seguidas, se establecerán basadas en el texto de la Admisional sobre la Compañía recomendada para establecer criterios en los sistemas contables, en la constancia de sus roles, funciones y autorizaciones.

**Inversión definitiva - Se recomienda establecer criterios para establecer cuándo se considera que el valor de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros consolidados se han hecho fijos. Una forma de manejar este tipo de inversiones generales para todos los diferentes tipos de inversiones, es el año por los cuales el costo se restituye. Es decir, los diferentes tipos de inversiones deben definir, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de unidades gravadas futuras considerando que se podrían registrar diferencias temporaria y definitivas. Estos criterios y procedimientos se relacionan a las diferentes temporizaciones que se presentan en el modelo.**

de estos activos o pasivos en una fecha distinta que no afecte la utilidad generada individualmente la Compañía.

El Reporte de Riesgos da los datos que impugnan diferencias entre los datos a revisar al final del período sobre el que se refiere y los datos reales, en la medida que resulten probables que sea importante la diferencia señalada (probabilidad inferior al 10% future, como para invertir) para el resultado o la calidad de una parte del activo.

Los activos y pasivos que impugnan diferencias se miden cumpliendo las bases fiscales que se reportan cuando se apliquen en el periodo en el que el activo se revisa o el pasivo se controla, independiente de las bases de IVA o ISR, que tienen más consideración en función de las bases del periodo que se informa.

La revisión de los pasivos por impugnaciones diferenciales o los activos que impugnan diferencias se hace a los correspondientes flujos que se derivan de la forma en que la entidad opera, es decir que se evalúan dentro de sus respectivas operaciones, revisiones o impugnaciones se realizan en forma de una auditoria sistemática.

La Compañía adopta como pasivo por impugnación diferencial o pasivo por impugnación diferencial el solo el IVA reconocido o despendido al momento de comprometerse. Tras la revisión sistemática fiscal, los mismos son reconocidos en sus resultados a la Comisión de la Infraestructura Básica y Desarrollo Urbano dentro.

f.2 **Impugnaciones.** - La Compañía ha aplicado la RIF 15 cuando el efectivo reprogramado se aplica a, por lo tanto, la información comparativa no se da en expresado y se presenta según la RIC 17. Los elementos de efectivo contabilizados según la RIC 17 tienen la RIF 15 de acuerdo con el principio de continuidad.

3.3.3 **Activos aplicables a gastos del año anterior de RIF 15.** La Compañía aplica en su caso no es un criterio de consistencia al resto del contrato. La Compañía revisa los activos que deviene de uno y un año anteriormente pasados con el fin de tener respuesta a través de los resultados de cumplimiento en los tres años anteriores, comprendiendo los efectos de los cambios fiscales (plazo de 3 años a 5 años) y los de activos de bajo costo (los que impugna de adquisición y sustitución de bienes). Para estos resultados, la Compañía revisa los pagos de renta como se paga durante todo el periodo de tres años clausula al periodo de regreso del arrendamiento, a menos que el resultado sea más representativo del periodo de tenencia en una sola transacción o dividido de los mismos en períodos de igual duración.

El pago por un arrendamiento es dividido individualmente al valor presente de los pagos de renta que se han efectuado a la fecha de saldo, descontado por la tasa específica en el contrato. Si el total de acuerdo con la diferencia entre presentes, la Compañía aplica la RIF 15 en su resultado.

Los pagos de renta incluidos en la revisión del pasivo por impugnación se consideran en suero de renta que se ha efectuado a la fecha de saldo.

El pago por anticipación se presenta como un efecto separado en el periodo de acuerdo fiscal.

El aviso por el rendimiento es medida sobre el rendimiento del valor en libros para reflejar los resultados financieros del periodo por la diferencia entre el monto de recursos disponibles y requeridos al valer un bien para cubrir los pagos de cara a resultados.

La Compañía mantiene el aviso por el rendimiento de acuerdo al siguiente cuadro que muestra el aviso por el rendimiento:

- El aviso del rendimiento es considerado si hay un aviso o cambio significativo en los niveles entre el rendimiento, sus resultados en su rendimiento en la evaluación del efecto del riesgo de rendimiento, en caso de que el resultado por el rendimiento sea significativamente más que el rendimiento basado en las tasas de descuento actualizadas.
- Los pagos de renta se consideran como cambios basados en cambios en tasas o en cambios en el pago efectivo de los activos financieros generados, en tanto estos cambios son significativos en niveles desproporcionales los niveles de rendimiento real de capital de acuerdo con el costo de capital que permanece en los pagos de renta realizados a los niveles de una tasa de interés realizada en el capital total más la tasa de descuento actualizada.
- Un cambio de rendimiento se modifica y la medida en el rendimiento no se considera como un resultado que aparece en el costo de capital por el rendimiento se refiere que basa en el plazo del rendimiento modificado, donde tanto los pagos de renta recaudados crecen una tasa de descuento actualizada a la tasa de rendimiento a largo de la recopilación.

En el informe de 2008, la Compañía no realizó ningún pago de los activos financieros en el periodo presentado.

Los avales por derechos de voto se consideran en la medida en que el periodo por un rendimiento o un resultado, los pagos de voto realizados en el orden de la fecha de voto, tienen riesgos distintos por rendimientos futuros y tienen costos más elevados. La volatilidad futura en el costo realiza la diferencia actualizada.

Los avales por derechos de voto se desglosan dentro del periodo más corto en el que se generó el rendimiento y el costo de capital se aplica. Si en un rendimiento se incluyen los pagos de voto realizados y el costo de capital dentro de uno del periodo se aplica que la Compañía expone diferentes tipos de riesgos, el costo por derecho de voto se desglosa sobre la medida de los activos latentes o la depreciación permanente en la medida del rendimiento.

Los avales por derechos de voto que permanecen como un costo separado en el cuadro de situación financiera.

- J 7.2 **Período de Periodo entre el 1 de enero de 2007 - Se incluyen como financiera cuando los cambios del rendimiento a la grilla están dentro de 10% de cada período, todos los flujos y bonos se asignan a la grilla final. Todas las demás se consideran como otras fuentes operativas.**

Los informes mencionados en la legislación tienen en cuenta los criterios como el resto de la Comisión o de la autoridad competente, el tema que se plantea, el análisis que se hace, así como las páginas resumidas. El informe complementario se incluye en el resto de informes finales o en los informes complementarios.

Los informes finales tienen que contener los siguientes datos y resultados, a modo de resumen del informe complementario:

los informes complementarios se cumplen a través de resultados cumpliendo el motivo de los mismos, esto es, el plazo con respecto al informe final, sobre todo dentro de los informes complementarios, y se tienen establecidos de acuerdo con和睦o entre los informes complementarios y los informes finales del informe final para el desarrollo de los informes finales dentro de los informes complementarios.

En caso de que se realicen modificaciones por informes complementarios, dichos informes se recomiendan como informes. Siempre que se cumpla de acuerdo con和睦o entre los informes complementarios y los informes finales del informe final para el desarrollo de los informes finales dentro de los informes complementarios.

- 3.2. Resoluciones** - Se informa sobre la Comisión tiene una obligación propia de la legislación y se cumple mediante de un acuerdo establecido en la legislación que la Comisión tiene una responsabilidad de resolución que adquiere una responsabilidad económica para cancelar la obligación, y puede hacerse una autorización final del informe en la legislación.

El informe de resolución se realiza dentro de la legislación de acuerdo con和睦o entre los informes complementarios y los informes finales del informe final para cancelar la obligación, y se cumple en caso de acuerdo con和睦o entre los informes complementarios y los informes finales del informe final para cancelar la obligación, y se cumple en caso de acuerdo con和睦o entre los informes complementarios y los informes finales del informe final para cancelar la obligación.

Si se cumple la legislación en caso de acuerdo con和睦o entre los informes complementarios y los informes finales del informe final para cancelar la obligación, se hace una resolución que cumple con和睦o entre los informes complementarios y los informes finales del informe final para cancelar la obligación.

#### **3.3. Resoluciones y autorizaciones**

Resoluciones de la Comisión tienen una obligación propia de la legislación de acuerdo con和睦o entre los informes complementarios y los informes finales del informe final para cancelar la obligación, y se cumple en caso de acuerdo con和睦o entre los informes complementarios y los informes finales del informe final para cancelar la obligación.

Los informes complementarios y los informes finales se cumplen en el cumplimiento del informe final que se cumple en caso de acuerdo con和睦o entre los informes complementarios y los informes finales del informe final para cancelar la obligación.

Los informes complementarios y los informes finales se cumplen en el cumplimiento del informe final que se cumple en caso de acuerdo con和睦o entre los informes complementarios y los informes finales del informe final para cancelar la obligación.

reducción de las cotizaciones. Los costos de servicios sociales son reasignados en las reasignaciones del año. De acuerdo al modelo social o redacción del año actual, la Compañía recibe los costos de restauración socializada o los beneficiarios de servicios, lo que sucede primero.

**Otros beneficios de cotizaciones:** Se incluyen un paquete por los beneficios acumulados a favor de los empleados con respecto a los servicios, beneficios sociales, retenciones fiscales, etc., que se basan en el que el empleado contribuye al servicio relativamente por el valor de sus beneficios que se espera recibir a cambio de ese servicio. Los paquetes incluyentes con beneficios se complementan a veces al costo al costo que se alega pagar a cambio del servicio, conforme la forma de realización de estos beneficios.

**Participación en cotizaciones:** La Compañía reconoce una ganancia o un gasto por el punto que cada beneficiario paga las cotizaciones de la Compañía. El pago bruto es calculado a la tasa del 15% de las utilidades brutales de acuerdo con disposiciones legales.

#### **E.39 Recaudamiento de impuestos - La Compañía reconoce los impuestos de los respectivos beneficiarios.**

##### **Servicios e participaciones del Fondo Andino**

**Servicio de fondo Andino:** La Compañía es cliente en general sobre una contribución definida emitida por la Comisión de Inversión que incluye el pago a la Caja de Pensiones Administrativa "Fondo Andino". Esta contribución es preparada por una comisión de pago no independiente, la cual es constituida por A.P. Gómez, Adriánino Pérez de Ayala, y Fulvio Ormeño S. A., un público constituido a beneficio de los participantes del Fondo Andino a través de la Caja y el resto de efectos de los beneficiarios.

La Compañía actúa como gestor a través de la Caja y cuando ésta designa administradores.

**Servicio de fondo "Tolimapeco":** Paga a la Caja por el servicio de administración. Los participantes tienen el costo del servicio, el cual es arrendado con una comisión de administración emitida por A.P. Gómez, Adriánino Pérez de Ayala y Fulvio Ormeño S. A. La administración ejerce el servicio en sus propias gabinetes y para ello une cuantos los servicios de administración de fondos que surgen en el costo por la Caja de Pensiones.

**Administración individual:** Paga a la Caja por el servicio individual de administración para su beneficio referente al año fiscal de 1974. La Compañía tiene el costo de fondo administrado por el punto que el beneficiario participa en el servicio de fondo individual, el cual es establecido por una Comisión de administración constituida por la Compañía. La administración brinda servicios generales y percibe una comisión por los servicios de administración de fondos por servicio establecido por la Caja y beneficiario entre.

**Administración de fondos:** Paga a la Caja por el servicio individual o en paquetes por la Caja, en caso de que sea individualizado por beneficiario o en paquetes para ejercer su administración. Los servicios que cubren el costo del servicio, el cual es establecido por una comisión de administración constituida por la Compañía. La administración brinda servicios generales y percibe una comisión por los servicios de administración de fondos por servicio establecido por la Caja y beneficiario entre.

**Gestión por administración de fondos:** La administración cubre el paquete al costo de los fondos, considerando una tasa de comisión de 15% fija, la cual viene de acuerdo a los términos del acuerdo. Los resultados son reconocidos directamente en el costo de resultado otros.

**Ajustes y diferencias - Reserva los ingresos que se obtienen de la actividad de servicios en cuenta la Compañía en los Fondos administrados.**

Los ingresos se registran en función de la contribución que a la Compañía brinda a través de actividades de servicios y se realizan las medidas correspondientes para el manejo de recursos. La Compañía establece las legítimas razones o condiciones al que se da el gasto o ingreso que genera.

- 4.2.1 **Gastos - Se registran el costo directo o indirecto o medida que son generados, independientemente de la fecha en que se efectúe el pago, y se registran en el periodo en el que se generan.**
- 4.2.2 **Comunicación de medios y promociones - Gasto normalizado en los medios destinados a la promoción de los activos y servicios, excepto los ingresos y gastos, salvo aquéllos creados por los que la Compañía tiene la responsabilidad de cumplir con algunas normas y está permitida que el pago de la misma sea de la Compañía. Los gastos en medios son creaciones de la promoción que, con brevedad, no son una inversión legal, considerando la posibilidad de recuperación y la Compañía tiene la obligación de depositar para su respuesta normal o de regular el activo y la cuota al pago del periodo de operación establecida, se presentan como se indicó.**
- 5.2.3 **Inversiones financieras - Los inversiones financieras se registran independiente el tipo de liquidez. Un total de acuerdo con las IAS se considera que aquellas a la administración de recursos y generación financieras y están sujetas a los criterios y principios financieros establecidos y están disponible para convertir en los niveles deseables en el momento de la disponibilidad de los recursos financieros, de tal modo que el momento del movimiento financiero.**
- 5.2.4 **Activos financieros - Toda la información que se registre regular es de acuerdo financieras que se generan o caigan de acuerdo a la fecha de la transacción. Los cambios a través de regulares de activos financieros son totales, es decir, aquellos que requieren la entrega de activos dentro del ejercicio de cumplimiento de acuerdo con la regulación o cuando se el momento.**
- 5.2.5 **Todos los activos financieros se registran como activo, sin descontamiento voluntario, en su totalidad, al valor nominal. Adicionalmente, la administración de la Compañía establece el controlamiento regular de las inversiones en los Fondos administrados cumpliendo las disposiciones de la Ley de Migración de Valores referente a los límites de inversión, nota 5.**
- 5.2.6 **Clasificación de los activos financieros - Los activos financieros que cumplen las siguientes características se registran como activo al costo actualizado:**
- Los activos financieros que se mantienen dentro de un período de tiempo, como el tiempo en invertirlos en otros financieros con el fin de recuperarlos. El costo de cada uno es igual a:
  - Los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en Perú las especificaciones, a Obras de ejecución que son informadas pagos de capital e informes sobre el importe del crédito pendiente.
- Todos los datos, activos financieros se someten para su revisión a la veza responsable de control de rendimientos CPVU

- 3.14.2. Ofrece orientación y apoyo de forma ejemplar. El método de trabajo de los profesionales emplea para el planteamiento y diseño de las estrategias de intervención y las técnicas de manejo de la conducta, las estrategias y las estrategias de evaluación.

Para los niños con trastorno del desarrollo comprendido a angiando con discapacidades leves, profesionales que tienen experiencia de trabajo en el campo de las intervenciones, ofrecen una alta tasa de éxito en el diseño y desarrollo de intervenciones. Una persona capaz de comunicarse y relacionarse pacientemente y dispuesta a formar una relación sólida con la base de atención infantil, los niños de cualquier edad, a través de la formación continua del profesor y el desarrollo de competencias, un profesor más tarde, que se adapta al ritmo del estudiante. Tienen un alto nivel de autoridad. Para los niños con trastorno del desarrollo comprendido, el apoyo es más necesario, se deben usar una estrategia de enseñanza que incluya el desarrollo de habilidades de aprendizaje y el desarrollo de habilidades de vida diaria.

El niño con trastorno del desarrollo comprendido necesita un apoyo constante y continuo. Los profesionales que tienen experiencia de trabajo en el campo de las intervenciones, ofrecen una alta tasa de éxito en el diseño y desarrollo de intervenciones. Una persona capaz de comunicarse y relacionarse pacientemente y dispuesta a formar una relación sólida con la base de atención infantil, los niños de cualquier edad, a través de la formación continua del profesor y el desarrollo de competencias, un profesor más tarde, que se adapta al ritmo del estudiante. Tienen un alto nivel de autoridad. Para los niños con trastorno del desarrollo comprendido, el apoyo es más necesario, se deben usar una estrategia de enseñanza que incluya el desarrollo de habilidades de aprendizaje y el desarrollo de habilidades de vida diaria.

Los profesionales que tienen experiencia de trabajo en el campo de las intervenciones, ofrecen una alta tasa de éxito en el diseño y desarrollo de intervenciones. Una persona capaz de comunicarse y relacionarse pacientemente y dispuesta a formar una relación sólida con la base de atención infantil, los niños de cualquier edad, a través de la formación continua del profesor y el desarrollo de competencias, un profesor más tarde, que se adapta al ritmo del estudiante. Tienen un alto nivel de autoridad. Para los niños con trastorno del desarrollo comprendido, el apoyo es más necesario, se deben usar una estrategia de enseñanza que incluya el desarrollo de habilidades de aprendizaje y el desarrollo de habilidades de vida diaria.

- 4.15.2. Aplica las estrategias y técnicas, técnicas y procedimientos que se adapten para satisfacer las necesidades individuales y culturales de los estudiantes resultados "EAD".

Los profesionales que tienen experiencia de trabajo en el campo de las intervenciones, ofrecen una alta tasa de éxito en el diseño y desarrollo de intervenciones. Una persona capaz de comunicarse y relacionarse pacientemente y dispuesta a formar una relación sólida con la base de atención infantil, los niños de cualquier edad, a través de la formación continua del profesor y el desarrollo de competencias, un profesor más tarde, que se adapta al ritmo del estudiante. Tienen un alto nivel de autoridad. Para los niños con trastorno del desarrollo comprendido, el apoyo es más necesario, se deben usar una estrategia de enseñanza que incluya el desarrollo de habilidades de aprendizaje y el desarrollo de habilidades de vida diaria.

- 5.15.2. Desarrolla de forma sistemática y coherente las estrategias y procedimientos que se adapten para satisfacer las necesidades individuales y culturales de los estudiantes resultados "EAD".

## 2.2. Riesgo crediticio en el riesgo de crédito dentro el instrumento financiero del instrumento financiero.

Para valorar los riesgos instrumentos financieros, la Compañía recoge la probabilidad esperada durante todo el ciclo del instrumento considerando la probabilidad un incremento significativo en el monto del crédito dentro la Ajustación de PNL. Sin embargo, si el monto del crédito dentro el instrumento financiero no ha aumentado significativamente dentro de los períodos considerados, la Compañía mantiene la probabilidad por descomponer para que instrumentos financieros posean importancia igual a la probabilidad esperada en los períodos siguientes.

La probabilidad esperada durante la mitad del instrumento financiero es la probabilidad que se observa en todos los períodos considerados de desempeño dentro la evaluación inicial del instrumento financiero. En consecuencia, la probabilidad crediticia esperada es 12 meses.

Representa la probabilidad de probabilidad de crédito durante todo el ciclo del instrumento financiero que dentro de ese período de probabilidad de crédito dentro de los períodos considerados de desempeño es la probabilidad de probabilidad de los instrumentos financieros.

### 2.3. Análisis sistemático de riesgos de crédito

El análisis de riesgos de crédito de un instrumento financiero es fundamental identificando riesgos dentro su instrumento financiero. La Compañía evalúa el riesgo de impago/delincuencia en el Instrumento Financiero y la Renta seguros con el riesgo de incumplimiento en el Instrumento Financiero en la Fase de un instrumento financiero. Al realizar esta evaluación, la Compañía establece información crediticia y creditiva que es necesaria e importante, establecer la experiencia histórica o la información prospectiva que determina disponibilidad en caso de default del instrumento financiero.

La probabilidad de signficado de la evaluación se considera al revisar el el riesgo de crédito del instrumento financiero dentro su instrumento financiero.

- Diferencia significativa real o esperada en la probabilidad de crédito dentro del Instrumento Financiero;
- Cambios significativos o proyecciones en las condiciones de respuesta. Diferencias o cambios dentro del factor de respuesta que implican una significativa variación dentro del resultado de cumplir sus obligaciones;
- Diferencia significativa real o esperada con las resultados de las operaciones del director;
- Cambios significativos o proyecciones en el resultado de cumplir sus obligaciones que implican una significativa variación dentro de la capacidad del director de cumplir sus obligaciones.

Respecto de la respuesta, la Compañía veinte que el cumplimiento de uno de los instrumentos financieros no ha cambiado significativamente dentro su instrumento financiero y se observa que el motivo de crédito de ese instrumento es bajo a la fecha de respuesta. Un instrumento financiero es deficiente que claramente bajo riesgo de crédito en:

- (1) Un instrumento financiero tiene un bajo riesgo de incumplimiento.
- (2) El director tiene una fuerte voluntad para cumplir con sus obligaciones y las que se le impone.
- (3) Cumple o supera las condiciones económicas y de negocio en el largo plazo, para no necesariamente cumplir la condición del cumplimiento para cumplir con las obligaciones comerciales de pago de los

La Compañía considera probable cumplir la efectividad de su inversión al cuadro para identificar si ha ocurrido un incremento significativo en el riesgo de crédito y los niveles de riesgo que los criterios son adecuados para mantener su exposición significativa en el tiempo de credito, entre los cuales se consideran los siguientes:

#### **Probabilidad de incumplimiento**

La Compañía considera que se ha creditado un exceso de riesgo cuando el valor del instrumento financiero sea en exceso de suero (default). Adicionalmente, la Compañía considera que existe una incumplimiento para tener la suficiente margen de margen de crédito, donde la información documentada en los instrumentos indican que es más probable que el deudor pague a sus titulares.

#### **Período de tenencia**

La Compañía toma en cuenta factores cuando las informaciones que indica que el deudor se encuentra en una situación financiera grave, no siendo una sencilla medida de recuperación, por ejemplo, cuando el deudor ha perdido su empleo definitivamente o ha entrado en un sistema de quiebra. Una vez que el deudor ha dejado de pagar, puede haber una reducción de cumplimiento conforme a la probabilidad de recuperación de la Compañía, causando un aumento de incumplimiento legal cuando sea apropiado. Considerar el período de tenencia es necesario en resultados.

#### **Medición y reconocimiento de las pérdidas de crédito incumplido**

La medida de las pérdidas crediticias registradas en una función de la probabilidad de incumplimiento del deudor, la magnitud de la pérdida se asocia con el cumplimiento de la recuperación del instrumento. La diferencia de la probabilidad de incumplimiento es un dato clave al determinar el perjuicio en estos instrumentos según las informaciones proporcionadas en el cuadro, y como información relevante a tener en cuenta.

En cuanto a la recuperación del instrumento, para los activos financieros, este es el periodo estimado en el cual se devolverá el valor de la inversión en la fecha de reporte, así como el valor neto de la recuperación que se tiene a dicha fecha. La recuperación es la respuesta de la Compañía a la recuperación de los instrumentos financieros y las informaciones financieras específicas de los titulares, y como información relevante a tener en cuenta.

Además, los activos financieros se consideran que se realizó cuando se cumplieron las obligaciones que se realizan a la Compañía de conformidad con el contrato y tales instrucciones que la Compañía expresa en la documentación de acuerdo a su efectiva operación.

9) La Compañía ha establecido la provisión para indemnizaciones financieras en un importe equivalente a 100.000 euros brutos para cada uno de los que se han quedado sin trabajo, para devolverles su derecho de permanecer en el puesto que no se cumplen las condiciones para garantizar su empleo y para reorientarlos al sector de actividad en el que se han quedado sin trabajo o a la jubilación o el retiro voluntario a los 12 meses de haberse quedado sin trabajo.

#### **Reservado del conocimiento de los socios y socias de la Compañía, así como de los socios de la Compañía**

La Compañía dispone para la devolución de los pagos de las indemnizaciones que se han quedado sin trabajo una fundación de pensiones administrada por la Compañía.

Los recursos invertidos en los instrumentos financieros corresponden a los activos netos de la Compañía o de los socios que mantienen en cada fondo. El efecto de estos recursos es que sus participaciones en cada fondo tienen una tasa de crecimiento proporcional con los activos gestionados de la Compañía.

- J.3.4.4 - **Reservado del conocimiento de los socios y socias de la Compañía** - La Compañía dará de baja en sueldos a los socios que no desempeñan o cuando en pleno los derechos a los trabajos realizados de acuerdo con el acuerdo colectivo, y cesará la actividad de trabajo y quedará libre de obligaciones laborales al finalizar el plazo fijado para la cesión personal. Si la Compañía no cumple el acuerdo sobre el número de horas trabajadas, la cesión personal a la persona que cesó personalmente el contrato de trabajo transferido, la Compañía deberá dar la información que el socio o trabajador esté siendo reclamado por los trabajadores que siguen trabajando en la Compañía. No obstante lo anterior, si la persona que cesó personalmente la actividad de trabajo permanece o se asocia a la Compañía con otra o más personas o empresas o se convierte en un socio que trabaje con los mismos trabajadores.

Al finalizar la baja en sueldos la Compañía restablecerá el sueldo asumido de 200 euros brutos al mes en base a los datos de la cotización social recibida y se calculará la retribución en función del año.

- K.12 - **Reservado del conocimiento de los socios y socias de la Compañía** - La Compañía establece como criterios financieros y legales para establecer la compatibilidad entre el sueldo y el salario de los trabajadores y la situación del socio que se baja. El socio cesante no desempeña el mandato del socio cesante en su totalidad y no podrá percibir su sueldo al tiempo que ejerce su actividad.

El motivo de cesante, en la baja, es un motivo para establecer el sueldo actualizado de un socio cesante y para asignar gastos que sean desproporcionados para ese socio.

La baja de trabajo efectiva es la que desciende estrictamente los pagos brutos en efectivo establecidos dentro los criterios establecidos en el plazo establecido en la Unidad de Caja establecida del socio cesante, o conforme a la legislación de cada país en el que resida el socio cesante.

**Baja en cesantes de su actividad financiera** - La Compañía da de baja los cesantes financieros cuando, y solo cuando, los obligaciones de la Compañía se desvengan, cesándose su pago por la Compañía.

entre el valor en libros del activo financiero disponible para la venta y la cantidad correspondiente a las reservas y el resultado de explotación.

#### 4. PUNTO CONTABLES CLÍMOS Y PUNTOS CLAVE PARA ESTIMACIONES PREVIA

que la aplicación de los criterios establecidos por la Comisión, que se detallan en la parte 3, la Administración es obligada a efectuar ajustes que no solo son aquellos cambios en las estimaciones que surgen en la auditoría significativa en los estados financieros para las estimaciones y suposiciones sobre los valores en libros de los activos y pasivos que no son cambios en estimaciones. Los cambios en las estimaciones significativas que surgen en la auditoría se refieren a aquellos cambios que se originan en estimaciones que cambian como resultado de los cambios en las estimaciones de la Comisión.

Las estimaciones y los supuestos fundamentales se revisan de forma continua. Las estimaciones y las suposiciones consideradas como relevantes se efectúan en todo en base a nueva información, si la revisión afecta tanto a los activos, o en el periodo de la revisión a los pasivos. Si la revisión afecta a los activos y los pasivos se basa en la revisión.

##### 4.1. Estimaciones y suposiciones de los pasivos controlados de la Comisión

Los pasivos controlados difieren de los pasivos propios, que la Administración ha efectuado para su propia ejecución en la operación cotidiana de la Comisión y que tienen una vida útil significativamente menor que los pasivos controlados en las autoridades presupuestarias.

**Desarrollo del modelo de negocio.** La clasificación y medida de los pasivos financieros depende de los resultados de la auditoría realizada entre los años 2000 y 2001, el modelo de negocio (apartado 2). La Caja de Pensiones y Fondos de Pensiones (Caja) es un organismo que opera en el sistema de pensiones y fondos de pensiones. La Caja tiene la función de proveer un sistema de pensiones en particular. Esta actividad resulta en que resulta en la actividad de la Caja, incluyendo como se evalúa y mide el desempeño de los activos. Los riesgos que afectan el desempeño de los servicios ofrecidos incluyen administrativos y riesgos de crédito que surgen en la Caja. El resultado económico, finanzas y riesgos financieros, incluidos el riesgo crediticio que surgen de la Caja, son de acuerdo con la estrategia de su disposición, a la Caja, a la Caja tienen que considerarse con el objetivo del negocio para el cual los servicios fueron establecidos. El resultado económico de la actividad económica de la Comisión debe ser resultado de los servicios ofrecidos por la Caja, como se evalúa y mide el desempeño de la Caja, o la Caja tiene que considerarse con el objetivo de la Caja, o que la Caja tiene que considerarse con el objetivo de la Caja.

**Reserva identificable del clima de cambio.** La medida de cambio establecida en modo constante proporcional a la medida de cambio establecida de 22 meses para los períodos de 12 meses 3 o 6 lo largo de los tres períodos en el apartado 2. Un activo se somete a la etapa 2 cuando su riesgo cambiario ha aumentado significativamente dentro de los períodos establecidos. La IFRS 9 no define qué resulta en un aumento significativo en el riesgo de cambio. Al resultado al riesgo cambiario de un activo que aumentado significativamente, la Comisión tiene en cuenta el riesgo cambiario establecido en el Manual del Contador (Manual).

#### 4.2 Avances sobre para las inversiones

Los supervisores tienen sobre el futuro y con su fuerza tienen la voluntad de tener para las autoridades que el periodo que se informa que puede tener un riesgo importante en el manejo de los resultados en función de los avances dentro del sistema económico, a lo que sigue lo siguiente:

Todos los sistemas existentes para determinar el valor en libros de una empresa por cumplir con los requisitos de la Compañía - Los obligaciones por provisiones de beneficio definidos en la Compañía se dividen en una serie establecida en el año de referencia los resultados de los mercados, el costo del año correspondiente a los mismos se obtiene en la medida en la que se registran en los estados. Se requiere una gran significación en los datos para establecer si los resultados de la póliza de vida han sido desfavorables. Los resultados más significativos han sido el año de los últimos diez años, el resultado de los avances de los balances corporativos, el efecto de los beneficios y la tasa grande de los valores en crecimiento que ha permitido una situación en donde cada una tiene de acuerdo con la situación de los resultados de los resultados y los precios actuales serán un reflejo de acuerdo con los resultados presentados.

Respecto a la revisión diferida, la Compañía ha revisado todo lo anterior en el año de acuerdo con que todas las diferencias entre el valor en libros y la tasa indicativa de los activos se resuelven en el futuro.

#### 5. ESTADOS FINANCIEROS

	31/12/2019	31/12/2018
Comisiones y facturaciones brutas IIP	3.715.197	1.842.771
Análisis y administración y servicios	861.276	415.409
Otros gastos por costos	401.811	401.237
Total	5.078.284	2.659.419
Provisiones para las probabilidades	-41.889	-11.389
Total	5.036.415	2.648.030
<b>Ganancias</b>		
Comercio	7.754.111	7.398.811
Mantenimiento	124.392	107.831
Total	7.878.503	7.506.642

#### 4.3) de ganancias de 2019

- Ganancias por cobrar a clientes - Las ganancias reportadas reflejan una reducción por cobrar a los clientes, del 2018 al 2019, por los servicios de Seguro Global por 1.516.444.000 y corresponden por administración de Riesgos por 1.053.184.830-1.701.15 - US\$ 984.254-L los cuales fueron calculados en enero del 2020.

- Ganancias y pérdidas - Los ingresos y gastos de mantenimiento, provisiones y anticipos, por el manejo de las provisiones de resultados (Plus y seguros) por 1.852.674.604 (2018 - 4.314.791.600) - son estos plenos y a una tasa de interés del 8% anual.

#### 6. ACTIVOS FINANCIEROS

La Ley de Minas de Valencia, establece que la administración de Empresas Mineras deberá disponer dentro de su capital propio, un monto igual o menor de los fondos que autorizan; además de reservar el efectivo por cuenta del pago futuro sobre las tierras ferreas. A continuación, se detallan los importes invertidos en administración de tierra para las fincas:

Activos	n.º División Fin.					
	2012	2013	2014	2015	2016	2017
	en U.S. \$ M\$		en U.S. \$ M\$		en U.S. \$ M\$	
Mobilizaciones	31,000,000	31,000,000	30,000,000	30,000,000	30,000,000	30,000,000
Móviles	3,250,704	50,000	475,000	54,000	2,380,012	3,125,000
Equipamiento	7,504	2,126	1,172	3,274	2,380,000	2,240,000
Materiales	2,404	2,404	6,254	1,223	3,067,916	1,953,973
Sucursales	—	3,200,000	—	750,000	—	1,400,000
Total	34,660,612	31,651,400	30,881,426	30,881,426	30,000,000	30,000,000

Al 31 de diciembre de 2012 a 2016, los activos financieros permanecen sujetos a los fondos en administración minera. Los fondos están destinados en unidades de producción en reservas de hierro-velo y cuprocobre, los fondos de participación provienen de resultados en explotación minera, construcción, al inicio de estos representan un porcentaje reducido de inversiones, así como los participantes establecidos en el reglamento tienen de cada finca. La Compañía Nacita dispondrá de los fondos proporcionalmente a su participación basándose en garantías en cada finca.

Al 31 de diciembre de 2012 a 2016, los gastos generales de los Fondos administrados por la Compañía Nacita son USD 10,515,824,000 y USD 3,944,164,000, respectivamente (Censo 2017).

La participación de los administradores en el mantenimiento de las fincas y los fondos provendrán en el dividendo de los participantes en cada finca.

Activos	Efectos de participación en el mantenimiento		Efectos de participación en el mantenimiento	
	2013	2014	2015	2016
Mobilizaciones	54,43	17,43	1,11	1,12
Móviles	0,17	0,75	0,39	4,51
Equipamiento	0,08	0,09	0,27	5,28
Materiales	146,40	200,00	—	1,49
Sucursales	—	9,11	—	5,79

Al 31 de diciembre de 2012 a 2016, la Compañía ha realizado inversiones en el Fondo Administrado de Inversión Fondo Plus.

Al 31 de diciembre del 2012, el Fondo Administrado de Inversión Plus es administrado por la Compañía Nacita al año 2016, que posee una participación en el dividendo a través de la participación de la Compañía Nacita en la Inversión Fondo de Compañía Nacita, Valores y Seguros en la inversión para la administración del Fondo.

Al 31 de diciembre del 2018, la Administración de la Compañía no ha registrado resultados ni diferencias entre el valor de los instrumentos financieros que están en la clasificación de los que se aplica la provisión de las Fondo administradas.

#### 7. ACTIVO POR DIFERENCIA DE VALOR

Al 31 de diciembre 2018 la Compañía tiene cifras derivadas a la operación del seguro con una plusvalía neta de 2 a 16 mil. El detalle es lo muestra en los cuadros para más información se presentan en la Parte 32.

<b>Total de plusvalía de la Caja</b>	<b>16M</b>
Capital	
<b>Entre 1 a Diciembre 31, 2018</b>	<b>1.521.649</b>
Depositos en la Caja	
<b>Entre 1 a Diciembre 31, 2018</b>	<b>1.013.179</b>
<b>Total de plusvalía</b>	<b>1.521.649</b>
<b>al 31 de diciembre de 2018</b>	<b>1.521.649</b>

Los rendimientos de propiedades en los cuales la Compañía participa a través de resultados operativos, se detallan de siguiente. El resultado de los rendimientos de acuerdo a los estados financieros a US\$ 105.128 para el ejercicio en diciembre 2018.

#### 8. MATERIALES Y EQUIPOS

	31/12/18	31/12/17
<b>Costo</b>	<b>1.703.340</b>	<b>1.713.753</b>
<b>Less en cuenta inventarios</b>	<b>(1.018.619)</b>	<b>(1.054.440)</b>
<b>Total</b>	<b>684.721</b>	<b>659.313</b>
<b>Desglose:</b>		
Materiales de oficina y ofic.	105.343	94.234
Fletes y servicios de computadoras	46.543	57.844
Vehículos	10.362	16.310
Maquinaria de oficina y oficinas	30.492	34.774
<b>Total</b>	<b>684.721</b>	<b>659.313</b>

**Movimiento de muebles y equipo fijo como sigue:**

	Muebles de oficina y clases	Bienes e equipos de producción	Servicios	Muebles de oficina eliminados	Otros
<b>Cierre:</b>					
Enero 1, 2018	196,224	8,227,899	55,900		1,990,962
Ajustes contables	(1,275)	327,999		21,794	311,414
Total	195,949	8,555,898	55,900	21,794	2,302,376
Desembolsos S.L. 2018					
Ajustes contables	21,794	346,932	49,990	42,794	419,429
Total	23,186	383,922	49,990	42,794	462,221
Desembolsos S.L. 2019	121,182	8,330,224	49,990	114,943	1,206,340
<b>Desembolsos realizados:</b>					
Enero 1, 2019	(122,117)	(204,749)	(5,900)		(118,662)
Desembolsos	818,581	1,438,549	101,990	7,000	1,648,192
Total	816,464	1,233,940	101,990	7,000	1,530,650
Desembolsos S.L. 2019	411,294	1,323,794	101,990	42,794	464,221
Desembolsos	410,294	1,363,444	101,990	42,794	451,446
Total	410,294	1,363,444	101,990	42,794	451,446
Desembolsos S.L. 2020	496,434	1,050,359	101,990	42,794	1,239,583

**3. CUENTAS POR PAGAR**

	31/12/19	31/12/18
Compañías relacionadas (not. 14)	1,346,124	1,714,814
Otros	(24,432)	(36,325)
<b>Total</b>	<b>1,321,692</b>	<b>1,678,489</b>

Al 31 de diciembre del 2019, compañías relacionadas representan el 10% de explotación de recursos y producción de la empresa Alimentación. Desembolsos a corto plazo por US\$13 millones. De acuerdo a la información suministrada por la Compañía para la elaboración del informe de auditoría 2019.

Adicionalmente, cumplen con pagar a compañías relacionadas inclusive devoluciones de servicios tales como pago de reclamaciones en la forma de devoluciones a la mitad de los años 2016 y 2017 por US\$301,641, debido a la aplicación del criterio de doble reajuste sobre estos pagos. Al respecto, la Compañía informó:

abonos de derechos de uso del servicio de Internet (dominio .com.mx, año 2007) y acuerdo en la que se establecen las responsabilidades del ISSF para el manejo de cobros de servicios de telecomunicaciones, que fueron transferidas a la Comisión Federal de Telecomunicaciones, Autoridad Ejecutiva de Fondos de Pensiones Privadas, S.A., en febrero del 2009.

El acuerdo de devolución de recursos del año 2008 por vencimiento de derechos de uso de servicios de telecomunicaciones, se canceló parcialmente a finales de diciembre del 2009.

#### 12. FONDO PARA ADECUACIONES

	MXN/USD
Balances de resultados:	
2009	389,315
2008	324,196
2007	279,199
2006	279,199
Total	1,211,710
Reserva: Reservas no disponibles	1,211,710
Total	1,211,710
Capital:	
Blo constante	497,004
Blo corriente	1,211,710
Total	1,211,710

La Compañía no establece un riesgo de liquidez al igual que las empresas o sus pensiones para inversiones.

#### 13. IMPUESTOS

##### 13.2 Posición del año anterior

	MXN/USD	MXN/USD
Impuestos a la renta:		
Impuesto a los ingresos a la renta	1,064,300	1407,410
Retención de impuestos a la renta	410,000	564,987
Retención de impuestos al valor agregado	200,000	264,256
Reservar a la SEFIPE de DIFEREN	69,301	95,796
Total	2,303,601	3,227,643

13.7 Constitución ordinaria - cuantía del impuesto a la renta corriente + 10% constitución para la entidad según cuadros financieros + el pago por impuesto a la renta corriente, en pesos mexicanos.

	Año anterior	Año actual
	21/2/2013	31/12/2014
Utilidad neta de disposición a la renta según cuadro		
Reservas	8.774.740	4.063.224
Sueldo neto dividido (1)	107.893	299.223
Repagos a empleados	1.084.417	19.947
Otros ítems de utilidad	<u>(15.280)</u>	———
<b>Utilidad ganable</b>	<b>9.894.415</b>	<b>4.303.394</b>
Reservas a la renta y sueldo (2)	2.871.126	2.000.282
Derechos a la renta que pueden restituirse diferencia a la renta diferida	3.471.104	2.041.597
<b>Total</b>	<b>2.342.230</b>	<b>2.041.597</b>

(1) Durante los años anteriores ya liquidadas provoca una ganancia o disminución del año 2014 por USD 8.774.740 (2013 - USD 8.774.740) resta 15.280 para una utilidad final de diferencias de 8.619.460. USD 8.619.460 corresponden con pagos de utilidad que se dieron en el año pasado y fueron recuperados del patrimonio, según (3).

(2) De acuerdo a las disposiciones legales para el ejercicio fiscal 2013 y 2014, el repago a la renta se determina con la tasa del 25% sobre las utilidades sujetas a tributación y del 15% sobre las utilidades sujetas a tributación (4).

Los derechos sujetos de repago con una tasa fija superior a la revisada por parte de la autoridad tributaria o son transferibles de noviembre de diciembre en los años 2013 al 2014.

#### 3.2.3 pagos de utilidad a la renta

	21/2/2013	31/12/2014
Saldo al inicio del año	3.467.532	1.245.492
Ajustes		
Reserva	2.371.126	2.000.282
Cambios de de cambios tributarios	+814.511	1.040.664
Pagos	(1.442.730)	(1.260.597)
<b>Saldo al final del año</b>	<b>1.261.107</b>	<b>1.042.537</b>

Durante el año 2014, la Compañía realizó el pago correspondiente al repago a la renta del año 2013 por USD 1.7 millones y realizó otras 4 transacciones sobre el saldo del año que fueron apreciadas a la Compañía por USD 16.380.

#### 11.4 Saldo del activo con disposiciones ejercidas

	Saldos al 31 de diciembre	Disponibilidades en circulación	Reservadas en otras necesidades imperiosas	Saldos al 31 de diciembre
<b>Año 2009</b>				
De recaudaciones:				
Provistas para población gobernada	17,000	100	10,400	
Provistas para desplazados	10,000	—	10,000	
Total	27,000	100	20,400	
<b>Año 2010</b>				
De recaudaciones:				
Provistas para población gobernada	13,400	10,200	10,000	33,600
Provistas para desplazados	10,000	7,100	6,700	23,100
Provistas por fomento a la cultura de valores	—	3,700	—	17,300
Diferencias cambiarias en monedera	—	10,200	—	10,200
Total	43,600	30,000	17,000	80,600

#### 11.5 Depósitos corrientes

En diciembre 31 del 2009, se publicó en Register Oficial la "Ley de Competencia y Transparencia Fisca", que contiene numerosas normas relativas a las relaciones directas e indirectas que operan a través de algunas tributarias y administrativas entre las empresas. Los principales referentes a relaciones con proveedores por pago de desplazados, clasificadas de la base competencia de acuerdo a la recta, servicios prestados con impuestos al valor agregado, bases transparencia de fuentes y transparencia presupuestal, entre otras el fomento a la cultura de valores y establecimiento de una apertura fiscalizada como pago de los impuestos, entre otros. La Ley tiene vigencia a partir del 1 de enero de 2010; para lo anterior, la Comisión para el desarrollo económico estableció una fase transitoria, finalizando el 12 de diciembre del 2010.

#### 12. PROGRAMA DE TRANSFORMACIÓN

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los comités pueden solicitar el compromiso de la autoridad que tienen autorizadas operaciones con gastos referenciadas anterior y del costo del servicio de un sistema público fiscal por un monto autorizado hasta a 10000 millones, según establece el artículo 166 del Código de Procedimientos fiscales que determina lo que deben hacerse en caso de observar a violación de plena competencia. De igual forma, los comités pueden que realicen operaciones con gastos referenciadas ante autoridad de la aplicación del régimen de precios de transferencia cuando no cumplen las siguientes condiciones:

- Tots els esportes són els que estan per dins dels següents grups:
- Els esportes-societats que compiten en competicions de diverses fases o següents feixes
- Els esportes que no estan dins dels anterior però la seva activitat competeixen als esportes d'entrenament.

Alguns dels esportes que no estan dins dels Grups d'Esports són els que es practiquen en el patró de treball, i per tant, no es consideren que integrin els punts de transversalitat per al ajuntament Pineda de Mar.

#### 1.3. ESTADÍSTICAS D'ESPORTS ADULTES

	2016/17	2017/18
Participació a competicions	1.329,000	1.411,000
Competició individual	-104,000	-291,000
Total	2.225,000	2.321,000

Participació a competicions - De conformitat amb el criteri que fixa les competicions d'esport d'adults a participar en les activitats de la competició en funció dels ESS applicables a les activitats proposades a cada esport. Les competicions són la premissa per la participació a l'esportiu. Dades obtingudes:

	Altres esportistes	Altres esportistes
Total d'esportistes adults	1.402,700	1.501,700
Participació	1.098,000	1.101,000
Tips	4.007,000	0,000,000
Sel·lars adults adults	1.301,000	1.301,000

#### 1.4. ESTADÍSTICAS DEL ESPORT INFANTIL

	2016/17	2017/18
Militància infantil	953,000	1.046,000
Participació infantil	-901,000	-294,000
Total	2.054,000	2.340,000

Activitat infantil - Es considera com d'activitat dels infants del Pineda, les activitats que són vives, plenes i motivades pels nens i nenes en lloc de ser passives o informatives, tenint en compte que són iniciatives que comptabilitzen els projectes de treball social que han correspondut en els centres d'infantes i jardins d'infants i en les entitats d'infantes i jardins d'infants. Es considera que els punts de transversalitat per al ajuntament Pineda de Mar.

Indicación de los niveles alfanuméricos de los servicios prestados en el Instituto Nacional de Seguridad Social para la realización de las obligaciones, cumplimiento de los compromisos, fomento de su trabajo y establecimiento de la calidad de sus servicios por los siguientes períodos:

Término de referencia a que corresponde el establecimiento:

- 1a. Nivel garantizado de la realización de las obligaciones en su desarrollo y alcance, cumplimiento parcial o total del mismo.
- 1b. Valores que el establecimiento obtiene según todo el trámite o trabajo desarrollado en el IASS, en concordancia con el establecimiento de sus fondos de reserva.

Se considera establecido el establecimiento a que se le refiere en la Tabla de cumplimiento que habrá de disponerse en el establecimiento de acuerdo con conceptos de apoyo que expliquen el cumplimiento a parte de acuerdo al periodo de referencia. Los datos que se manejan en un cuadro para la elaboración del informe establecen de acuerdo con los indicadores que son función de la naturaleza del trabajo seguramente dentro del ciclo de implementación o entre reportes al establecimiento.

Los componentes que el establecimiento debe establecer de acuerdo con su situación son los siguientes:

	Baja (cumplimiento)	Alta (cumplimiento)
	31/12/03	31/12/04
Saldos al comienzo del año:	1.229.770	1.208.417
Aporte de los servidores del gobierno central:	47.978	38.178
Contribución para pensiones:	56.339	46.425
Convenio (Prestación actualizada por sistema de pensiones de funcionarios)	16.342	8.580
Capital de los servicios garantizados resarcidos por trabajadores voluntarios:	16.210	17.208
Beneficios consagrados:	120.133	—
Saldos al fin del año:	1.042.526	1.059.336

**Beneficios no clasificados.** De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de cesantía de los trabajadores por causas no imputables por el establecimiento o por el trabajador. El presupuesto es superior al 25% de lo establecido presupuestariamente para cada uno de los años de servicio.

Los componentes que el establecimiento debe establecer en su desarrollo en función de acuerdo con:

	Baja (cumplimiento)	Alta (cumplimiento)
	31/12/03	31/12/04
Saldos al comienzo del año:	194.352	251.254
Aporte de los servidores del gobierno central:	19.618	81.571
Contribución para pensiones:	17.084	17.472
(Reservorio) / Prestación actualizada:	(2.411)	4.286
(Reservorio) / Prestación actualizada:	18.645	2.445
Beneficios consagrados:	120.133	116.280
Saldos al fin del año:	267.524	323.525

Los titulares de los títulos del vector tienen el derecho de ejercer su derecho de beneficio en la medida que se establezca en el acuerdo de constitución de la obligación por beneficio. El pago de la parte de los títulos que no sea de capital es condición de ejercicio del derecho de beneficio. Los títulos tienen una duración de 10 años y se renuevan anualmente al menor de 10 años o al crédito preestablecido. Dicho crédito preestablecido es el menor de los períodos de renovación establecidos en el acuerdo de servicio o del contrato y basados en la duración del plazo de 10 años más 10 años de renovación condicionada de beneficiario a cada año de renovación, con excepción de la primera renovación para garantizar el valor presente de los títulos que se emiten. Dicho crédito preestablecido es el menor de los períodos de renovación establecidos en el acuerdo de servicio o del contrato y la duración del plazo de 10 años más 10 años de renovación condicionada de beneficiario a cada año de renovación.

Los pagos se realizan en períodos iguales que varían de tres a cuatro, según lo establecido en el acuerdo de renovación, en los períodos de renovación establecidos en el acuerdo de renovación y en los períodos de renovación condicionada de beneficiario a cada año de renovación.

Los titulares tienen la opción de liquidar sus unidades con la devolución de su obligación por beneficio al precio que se establece en el acuerdo de renovación, momento en el que se renueva la obligación. El acuerdo de renovación establece el precio de renovación en función de los cambios en los tipos de cambio que se produzcan al final del periodo que se establece en los acuerdos respectivos.

El tipo de interés es de 0,20% (máximo) o menor, el cual ajustado por los cambios de divisa, disminuye al 100% de la tasa de divisa, momento en el que se renueva la obligación.

En los acuerdos se establecen expectativas monetarias o divisaarias en un 0,5%, la obligación por beneficio se renueva en un monto de \$532,526 millones hasta que US\$0,8676.

El análisis de probabilidad de cumplimiento monetario muestra que no se revierten las cifras de la revisión real en la obligación por beneficio devengadas, ya que en caso contrario sería el cambio en los factores de producción y tasa de interés que el efecto de la obligación por beneficio devengadas reconocido en el año solo se refiere a finales de diciembre. No habrá cambios en los resultados de los precios de producción con probabilidad de cumplimiento.

En el acuerdo se establece que, en el caso de que la obligación por beneficio devengadas, el valor presente de las obligaciones para beneficiarios devengadas, sea de más de 100% en relación con la obligación por beneficio devengadas reconocida en el año solo se refiere a finales de diciembre. No habrá cambios en los resultados de los precios de producción con probabilidad de cumplimiento.

Los cambios se detallan en las tablas adjuntas al DS de diciembre del 2019 y 2020, respectivamente.

	2019	2020
Tasa de descuento	4,50%	3,00%
Tasa de crecimiento de salvo	0,50%	3,00%
Tasa neta de conversión interna	3,50%	3,50%
Total de probabilidad e igualdad	\$10,850,200	\$10,850,200

Los importes reportados en las tablas adjuntas al DS de diciembre del 2019 y 2020, respectivamente, son los mismos que los establecidos en los acuerdos.

	Base revisada
	\$10,850,200
Dato actual del servicio	\$10,848
Datos financieros del servicio	\$10,850
Total	\$10,850

## 15. Rendimientos financieros

15.1.1. **Clase de Instrumentos Financieros - que tienen características financieras propias en la naturaleza y características, se conoce los valores en el valor de su costo de adquisición o conversión.**

	DOLARES	MIL MDS
<b>Activos financieros:</b>		
Efectivo y bancos	63,534	1,027.14
Cuentas por cobrar, nota 5	4,636,781	74,018.74
Debt instruments, nota 5	15,209,225	230,543.88
Totales	19,879,530	285,579.76
<b>Pasivos financieros:</b>		
Cuentas por pagar, nota 1	1,074,104	16.974.49
Pagos por arrendamientos, nota 10	2,621,228	—
Totales	3,695,332	53.948.98

15.1.2. **Riesgo de riesgos financieros.** En el cuadro normal de sus reportes y en los estados de resultados de la Compañía, la Compañía aplica el sistema de gestión de riesgos de la Compañía que permiten el manejo más eficiente de los riesgos significativos, la calidad económica de las flujos y activos y su consecuencia, así como las:

La Administración es responsable por establecer e implementar el manejo de riesgos financieros, así como el desarrollo y seguimiento de las políticas, así administrarlos en riesgos de la Compañía. El departamento de finanzas es el encargado de desarrollar las bases legales, el cual informa, evalúa y controla a los riesgos en cada caso en contacto con las unidades centrales de la Compañía. La función de Recursos propone darles para la administración general de riesgos, así como las políticas para manejar los riesgos, tales como el riesgo de crédito, el riesgo de liquidez y el riesgo de activos.

Los políticos se administran en riesgo de la Compañía con el objetivo de minimizar y controlar los riesgos administrados por la Compañía, para finales de controlar dichos riesgos.

La Administración revisa el cumplimiento de los objetivos y los resultados de administración de riesgos y revisa el manejo de riesgos en acuerdo a las estrategias y las metas de la Compañía.

Al final de año, se presenta una información de los riesgos que administra la Compañía, sus estrategias y una descripción de las medidas de mitigación de riesgos de la parte de la Administración de la Compañía, la cual:

15.1.3. **Riesgo de crédito -** El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes, en cumplimiento de sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La estrategia implementada por la empresa financiera, que sigue proponiendo el riesgo para que elige la Compañía administrar de portafolio en las fases que administrar y monitorizar tal vez que elige el riesgo para obtener el fondo necesario para garantizar la participación y controlar por administración de fondos.

que el resultado de los demás instrumentos de su trabajo, lo establecido en la Constitución y en la Carta Orgánica del Poder Judicial, así como en la Constitución de la República, en su artículo 107, que establece que el Poder Judicial no pierde su carácter constitucional pese a la marcha de las instituciones de la Revolución.

- 16.7 **Resumen Largo:** La Ley de Compatibilidad de la Función Pública del Ecuador, establece que los funcionarios tienen que tener la reserva legal, con la menor 10% de la antigüedad mínima para ser nombrado delegado social. Dicho número no es capaz a alcanzarse, ni tampoco se cumple la regulación de la Compatibilidad, para que sea cumplida para las sumas de ingresos que se obtienen en las operaciones.
- 16.8 **Conclusiones:** Es muy difícil que la Agencia Central de Investigación cumpla el cargo de delegación por el cargo de delegación que es el delegado social dentro del organismo centralizado CEDAE.

#### 17. ESTADOS ADMINISTRATIVOS

	12/2019	13/2020
Salarios, sueldos, pensiones y demás Otros beneficios con personal	8,108,761 2,315,164	8,106,901 2,407,946
Locación, uso de recursos y servicios		
Alquileres e instalaciones, pago 10%	1,407,570	1,349,570
Alquileres de vivienda y mobiliario y servicios	1,872,178	1,712,844
Alquileres a la administración social	1,000,000	988,178
Dependencias, instalaciones y equipos, pago 7%	523,465	488,102
Mantenimiento y reparación	292,913	229,713
Servicios de telecom.	704,701	275,573
Alquileres de servicios de servicios de socio deportivo, turismo y hospitalidad	200,958	145,261
Transportes, pasaje, alquiler de automóviles	121,264	171,937
Agujas, energía, luz y telefonía móvil social	125,758	126,460
Mantenimiento de la Administración General a Beneficiarios, pago 12%	104,190	101,049
Reparación y fijación de muebles	71,094	174,516
Repuestos, mantenimiento comercial	70,066	64,860
Alquileres de vivienda	51,581	51,814
Alquileres de vivienda para personas tercero	73,967	75,378
Costos de Gestión, de servicios, etc.	3,081	10,368
Alquileres de vivienda operativa	1,124,146	
Otros gastos manejados a 77204,000	117,726	113,128
Total	11,158,596	11,103,847

100% Declarado

La Compañía considera el riesgo de crédito en los fondos que administran, a través de los análisis realizados por la propia red de análisis y administración de inversiones, así como de análisis de acreedores, así como en salas, áreas de seguimiento que permiten medir el riesgo y monitoreo de los fondos y establecerse en los niveles financieros de la Compañía.

El Fondo de Pensiones del Voluntario establece a su Administradora de Fondos deberá monitorear y controlar al menos el riesgo por tipo de inversión seguido en unidades o en tipos de los fondos que administran, un análisis de riesgo por tipo de gestión se hará de cada fondo (para IC).

Los fondos que deben ser considerados para determinar el riesgo son el riesgo al nivel más bajo de la calidad del riesgo captado, así lo establecen las autoridades, ya sea que sea el riesgo de los fondos que administran o que es el riesgo de la propia administración, los cuales se evalúan por cada tipo de fondo según las características de estos últimos.

- 4.4.7.8 Riesgo de liquidez - Es el riesgo de no poder vender los activos en el tiempo en que se requiere para cumplir con las obligaciones suscituadas que surgen por la administración. El riesgo que la Administradora tiene de la Compañía para administrar la liquidez, es menor que las reservas suficientes para cumplir con las obligaciones cuando surgen. Tanto en condiciones normales como en situaciones adversas, un efectivo y eficiente desarrollo de inversiones ha resultado de la Compañía. La Compañía posee la capacidad necesaria para garantizar la ejecución de sus responsabilidades de acuerdo a lo establecido.

La Administración tiene la información que le permite revisar cuantos requerimientos de efectivo existen, por lo tanto, la Compañía tiene la capacidad de manejar las necesidades de efectivo para satisfacer las demandas que surgen en su participación de fondos, todo dentro de un posible impacto de circunstancias tales que no queden priorizadas necesidades Administrativas, de formas temporales y recurrentes se efectúan procedimientos de flujo con la finalidad de garantizar efectivamente la liquidez y cumplir las obligaciones contractuales de la Compañía.

- 4.4.7.9 Riesgo de capital - Es el riesgo de que los cambios en los precios de los activos, así como de los tipos de cambio de acuerdo a la evolución de los mismos, afecten el valor de los instrumentos financieros de la Compañía. Al efectuar la administración del riesgo de mercado es necesario controlar los instrumentos a los cuales tienen acceso y las estrategias implementadas a fin de minimizar la tendencia de los instrumentos financieros a la brecha entre su valor nominal y su valor de mercado. Los instrumentos a través de los cuales se realizan las estrategias de manejo son establecidos por los administradores financieros en los Países que administran. Esto es, resultado tanto del riesgo de desempeño al arrojarse impacto en los diferentes tipos de inversiones. La evolución de este riesgo se informa anualmente al Comité de Inversión dentro de su reuniones trimestrales.

La Compañía no maneja riesgos financieros que surgen directamente de su actividad operativa.

#### 1.5. PATRIMONIO

- 1.5.1 Capital Social - Mediante Resolución Imp. 202-1995-Aprobada por Reglamento Inter No 714 expedida en marzo 26 del 2005. En sucesos de Fallos y Regulaciones Monetarias y Financieras se dispone que el valor de capital mínimo se mantiene y protegido de los socios/los administradores de fondos y fondos internos que surgen como objeto social la administración de fondos de inversión.

**18. TRANSACCIONES TRASADAS CON LOS INSTITUCIONALES**

	31/12/02	31/12/01
<b>Liquidaciones totales (1)</b>		
Servicios de servicios Terceros Propios	200.000	200.000
Gastos por administración de fondos		
Fondo Horizontal	160.000	190.000
Fondo Extrabajos	11.950	10.470
Fondo Penta Plus	73.770	42.340
Fondo Superior	15.170	21.250
Fondo Mision	10.310	5.350
Total	216.430	248.760
<b>Fondos Propios (2)</b>		
Fondo Horizontal	10.000.000	12.840.000
Fondo Mision	1.076.724	90.891
Fondo Extrabajos	1.504	1.076
Fondo Mision	2.614	2.414
Fondo Superior	—	1.332.482
Total	11.076.724	13.840.000
<b>Gastos por sueldo personal</b>		
Administración de Fondos de Pensiones Privada S.A.	1.519.000	1.417.497
Proyecto Intersectorial S.A.	311.245	286.722
Total	1.830.245	1.704.219
<b>Misiones por servicios a servicios del</b>		
Fondo Horizontal	—	
Seguro de vida y accidentes	7.812.145	7.501.540
Leyendas seguros "Horizontal"	3.211.174	2.346.498
Asistencia integral a trabajadores	1.400.014	1.340.347
Asistencia social a población	460.241	311.136
servicio Global S.A.	112.420	122.182
Total	12.683.760	11.941.109
<b>Liquidaciones por inversiones en fondos</b>		
Fondo de Inversión Horizontal	8.181.248	5.303.291
Equipo de trabajo tipo Terceros Propios	1.781.875	1.986.714
Fondo de Inversión tipo Penta Plus	304.000	467.268
Fondo de Inversión Superior	760.241	151.647
Fondo de Inversión Mision	130.812	121.940
Fondo de Inversión Vida Iva	—	10.600
Total	10.723.875	7.763.692

	31/12/12	31/12/13
<b>DETALLE DE LOS VALORES DE INVERSIÓN EN PROYECTOS</b>		
<b>Sociedades controladas (nro. 12):</b>		
Administradora de Fondos de Pensiones Provea S.A.	1.512.000	1.512.000
Provea Inversiones S.A.	<u>31.527</u>	<u>31.527</u>
Total	<b>1.543.527</b>	<b>1.543.527</b>

Durante el año 2013 se realizó la liquidación de las participaciones en las empresas que se detallan a continuación:

	31/12/12	31/12/13
Sociedad de Inversión en Valores	1.404.497	1.370.319
Sociedades controladas	<u>-36.312</u>	<u>-36.312</u>
Total	<b>1.368.185</b>	<b>1.333.997</b>

Durante el año 2013 se vendieron 2015, se efectuó la desinversión del 100% de la Compañía de Desarrollo Industrial y Desarrollo Empresarial (DIDE) al momento de la venta.

#### 18. FONDOS ADMINISTRADOS

Al 31 de diciembre de 2012 y 2013, la Compañía administró los siguientes fondos de pensiones:

	. Descripción .			
	2012 Miles de pesos	2013 Miles de pesos	2012 Miles de pesos	2013 Miles de pesos
Mutua	10.513.468	10.926.195	10.513.468	10.926.195
Provea Plus	42.071.351	29.180.268	42.071.351	29.180.268
Desarrollo	36.498.812	34.079.072	4.179	4.317
Retener	29.038.179	17.473.482	43	439
Mutiva	4.779.591	4.433.749	1.990	1.990
Mutiva	<u>2.418</u>	<u>2.418</u>	<u>1</u>	<u>1</u>
Total	<b>158.513.404</b>	<b>128.533.869</b>	<b>351.941</b>	<b>318.959</b>

#### 19. COMPROBACIONES

Contrato de uso de viviendas y servicios de atención residencial - En noviembre 20 del 2008, la Compañía Inmobiliaria S.A. (CII) firmó con la entidad de ahorro "Provea" (CIA) la adjudicación de los Fondos de Pensiones Provea S.A. por U\$S 40.000.000 anuales, y posteriormente por períodos de renovación para un total de 5 años comenzando el 1 de enero del 2009 renovando su adjudicación por períodos iguales.

En diciembre del año 2007, la Compañía realizó adiciones al capital social uno y ampliación de capital con la suscripción a 99.999.999 Pesos de Pesetas del Precio de Participación S.A., el cual resultó en una emisión de 99.999.999 acciones de uso de hasta 1.000,750,000.

De acuerdo a la GCR, la Compañía autorizó extender con la Admisión de Acciones de Fondo de Pensiones en fecha 3-4- y Proyecto Intersectorial 3-4, el cual es válido para el ejercicio al Valor Agregado (VA) dentro de los 144 meses de uso de hasta 1.000.000.000 de pesos de acuerdo a lo establecido en el Artículo 1443 establecido para el Proyecto Intersectorial de Fondos a Fondo común y A.

## II. NUEVOS DIFERENCIAS DERIVADOS DEL PRIMEROS REPORTES DE CAPITAL

Como resultado del fin de año 2007 y en rápida respuesta al desarrollo del mundo, el 25 de marzo de 2008 la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró a Asia oriental como una "pandemia". El mundo también se ha visto afectado por este brote, así lo que en ese Período se han tenido un desarrollo con el resto de las autoridades de protección y control, se evalúan, así como también el 25 de marzo de 2008 el Gobierno desató el "Estado de emergencia", el cual afecta la administración y la población por parte de la salud y el manejo.

Dado a las circunstancias de las autoridades, la Administración de la Compañía analizó cada uno de los componentes del negocio IBCP con sus riesgos y trató el cumplimiento de los mismos. Se presentó a través de identificación de los principales riesgos en el manejo de riesgo, el objetivo de rendimiento y estrategia para los siguientes cuatro tipos: Operaciones, Financieras, Mercadotecnia y Logística, así como su impacto directo en la rentabilidad y liquidez que tienen en el manejo de los recursos, preparándose para el mejor de los escenarios. La Administración de la Compañía realizó análisis de los posibles resultados del negocio sobre tanto el desarrollo de los resultados financieros de los fondos, así como de las estrategias de los fondos, entre otros, con la finalidad de planificar oportunamente cualquier situación que pudiera alterar el negocio en su conjunto.

En base al desarrollo del plan de contingencia se suscita, la Administración considera que más allá de la respuesta significativa en la respuesta al brote, es la forma de manejo de los riesgos humanos que se pone en el desarrollo y funcionamiento de las operaciones al igual se manejan las estrategias financieras existentes, así como la formación de los portafolios efectivos de los activos financieros a futuro.

Adicional a lo anterior mencionado, ante el 22 de diciembre del 2008 y la fecha de revisión de los estados financieros para el año del 2008, se presentó al comité ejecutivo que el desarrollo de la Administración de la Compañía plantea tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

## III. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros al año terminado el 31 de diciembre del 2008 han sido revisados por la Administración de la Compañía en suero T del 2008, y están sujetos a las modificaciones que surgen en operaciones. En operaciones se establecen en la Compañía, los estados financieros sujetos a las modificaciones que surgen en operaciones.